

MITOS Y VERDADES SOBRE CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS DE ASILO
EN LA FRONTERA DE EE. UU. EN LA VÍSPERA DEL NUEVO GOBIERNO

MITOS

VERDADES

<p>Estados Unidos cambiará sus políticas migratorias y permitirá acceder a los procesos de asilo en su frontera sur a partir del 20 de enero.</p>	<p>El presidente electo Joe Biden ha prometido revertir muchas de las políticas anti inmigrantes puestas en pie por Trump. No obstante, ha sido claro que este proceso tardará varios meses y nada cambiará de la noche a la mañana.</p>
<p>Existen rumores de que: “Los migrantes deben presentarse en la frontera sur de Estados Unidos a partir del 21 de enero, al día siguiente del cambio de gobierno.”</p>	<p>Esto es falso. El mandato de Joe Biden comienza el 20 de enero, por tanto, no tiene autoridad para dar órdenes antes de esa fecha. Es importante esperar a los anuncios oficiales después de la toma de posesión del nuevo gobierno.</p>
<p>Para acceder a los procesos en la frontera, es necesario estar en un campo/campamento para migrantes en algún lugar de la frontera.</p>	<p>Nuevamente, el gobierno de Joe Biden no ha iniciado, por lo que no es cierto que haya instrucciones de este tipo.</p>
<p>Ya anunciaron cuantas personas podrán acceder a los procesos en la frontera diariamente una vez que cambie el gobierno.</p>	<p>No se ha realizado tal anuncio. Una vez más, es importante esperar el cambio de gobierno. Además, Biden aún no se ha comprometido a acabar con las expulsiones bajo el pretexto de la pandemia, conocidas como expulsiones “Título 42”, por lo que desafortunadamente anticipamos que pasará un tiempo antes de que el gobierno reinicie los procesos de solicitud de asilo en la frontera.</p>
<p>Biden ha prometido acabar con todas las políticas fronterizas antiinmigrantes instauradas por Donald Trump.</p>	<p>Hay promesas de acabar con muchas de las políticas migratorias de Trump, pero no todas. Por ejemplo, no hay promesas específicas de acabar con las expulsiones “Título 42” en la frontera. En cuanto a las políticas que ha prometido acabar, como “Quédate en México”, “metering” o los Acuerdos de Cooperación de Asilo, aún no hay un tiempo establecido para ello. Las organizaciones defensoras de los migrantes en EE. UU. continuarán luchando para restablecer un procesamiento digno y humano en la frontera.</p>

Este documento es para fines informativos, y no constituye ni pretende ofrecer asesoría legal.

Dado el constante desarrollo de la situación le recomendamos consultar fuentes oficiales para mantenerse informado(a).

La información contenida en este documento está actualizada a 15 de enero de 2021